

Suscripción en Gerona.
 Por trimestre. . . . 16 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera franco el porte
 Por trimestre.
 Postillon 21 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . . 50 id.

PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miercoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Uot, Dourem.—La Bisbal, administracion de correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY S. Saturnino ob. y mr.
 MAÑANA † S. Andrés apostol.
 CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia del Hospital de Caridad. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 20 minutos de la mañana
 Se pone á las 4 y 40 minutos de la tarde,

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . .	10 grados. . .	9 grados.
Al medio dia. . . .	12 grados. . .	10 grados.
Al anoecer. . . .	8 grados. . .	6 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del reino. A la una y media de la mañana Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

Madrid 25 de Noviembre.

Anoche á las ocho y media llegaron al régio alcázar los príncipes de Sajonia-Coburgo-Gotha.

Ayer mañana á las doce salió el mayordomo mayor de S. M. la Reina con dos carruajes de la casa real á recibir á la princesa Clementina, su esposo, y sus cuatro hijos, á ofrecerles en nombre de S. M. habitación en palacio.

Los príncipes aceptaron el ofrecimiento, y se hallan hospedados en las habitaciones de los duques de Montpensier.

Es posible que á consecuencia de la estancia de Sus Altezas en el régio alcázar, se suspenda el baile que debia celebrarse mañana á la noche en palacio.

Por la via del Istmo tenemos noticias de Manila del 19 de setiembre.

Nuestras islas del Asia seguían completamente tranquilas. Habia llegado felizmente á Manila la fragata española *Mariveles* con un viaje muy corto desde Ca-

diz. Tambien habia llegado la fragata *Heredia*, y habian salido para Cádiz la *Reina de los Angeles*, *Bella Gallega* y *Gertrudis*. La fragata de guerra *Ferrolana* habia salido para Singapore, Batavia y Calcuta para continuar su viaje de circunvalacion.

La fragata española *Colon*, que salió de Cádiz el 14 de setiembre, habia llegado sin novedad el 5 de octubre á la latitud 12.º 40' N. y longitud de 18.º 55' O. de Cádiz á los 21 dias de navegacion, lo cual se sabia por un buque con quien se comunicaron en aquella altura.

Cádiz 20.—Ayer se celebraron como era de esperar los dias de nuestra querida Soberana.

En la Carraca se votó al agua la urca *Santa Maria*. En seguida se colocaron sobre picaderos las quillas del navío *Reina Isabel* de 84 cañones 218 pies de escora, 53 de manga y 29 de puntal, y del vapor *Hernan Cortés* de 350 caballos (Popular.)

IDEM 24.

El gobierno acaba de dar una prueba de los desvelos que consagra constantemente á todos los ramos del servicio público. En la breve sesion que ayer celebró el Senado, leyó el señor ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley sobre organizacion de los tribunales. No necesitamos encarecer la importancia de esta reforma que hace tiempo reclamaba la buena administracion de justicia. Cúmplenos solo ahora felicitar al gobierno de S. M. por la solicitud con que ha tratado de satisfacer esta necesidad de la época y esta exigencia de la opinion pública, reservándonos analizar con la detencion que aquel documento merece, cuando impreso que sea en la alta cámara, segun está acordado, podamos enterarnos de sus bases con la exactitud que no es posible adquirir oyendo solamente su rápida lectura.

Tambien se dió ayer cuenta de una proposicion de los señores Ros de Olano, Galiano, Mendez Vigo y Fernandez de Córdoba, que tiene por objeto afianzar la independencia de los senadores, sin menoscabo de la fuerza ó del decoro del gobierno en su relacion con los que de él dependen, como depositario del poder ejecutivo, es decir, los firmantes de la proposicion dejan en toda su fuerza y vigor la facultad que tiene el gobierno para destinar al servicio público donde tenga por conveniente á los senadores militares ó empleados civiles.

No ha terminado aun, como esperábamos, la discusion pendiente en el Congreso; pero no damos el tiempo por perdido, puesto que la sesion de ayer fué interesantísima y de suma importancia.

Abrióse la sesión con algunas palabras del señor duque de Valencia, quien se lamentó de que el señor Orense hubiese hecho dimisión de su cargo de diputado, por la razón de que no se había conmutado la pena impuesta á su hermano el marqués de Albaida, ni se le había concedido indulto. El duque de Valencia manifestó que había acogido las indicaciones del Sr. Orense con la mayor afabilidad, y que se había ofrecido á aconsejar á S. M. el deseado indulto con tal de que el marqués de Albaida lo solicitase. El marqués según parece, se niega á hacerlo. ¿Es esto culpa del gobierno? ¿Es motivo suficiente para una dimisión del cargo de diputado? Pues qué, aunque no hubiese otras razones, ¿puede el gobierno esponer á S. M. al desaire que resultaría si el marqués de Albaida rechazase un indulto no solicitado?

El Sr. Estevan Collantes confirmó esta declaración, é hizo ver que la prisión del marqués de Albaida nada tuvo de comun con la cuestión electoral.

En seguida habló el Sr. Argote, joven diputado que tomaba la palabra por primera vez, y que defendió la política del gabinete en un buen discurso, desde el punto de vista de las mas elevadas consideraciones. El señor ministro de Estado satisfizo á una pregunta de S. S. y empezó el discurso del Sr. Domenech.

El Sr. Domenech habló durante dos horas con esa templanza y con esa parsimonia de violencia que nos complacemos en reconocer en el orador de la oposición. S. S. repasó de nuevo toda la política del gabinete; entró en todas las cuestiones que corresponden á cada uno de los ministerios, y unas veces con nuevas observaciones, y las mas con las que ya ha agotado la prensa de la oposición, hizo el resumen del debate, en lo que corresponde al lado izquierdo de la cámara, con los accidentes y con el carácter de jefe reconocido de la minoría. Tanto por el tono y la manera de decir, como por las opiniones que manifestó en diversas materias, mas de una vez se nos figuró que oíamos en el Sr. Domenech á un orador de nuestras filas. ¿Se trataba de ayuntamientos? S. S. protestaba con calor que no era partidario fanático de la ley de 3 de febrero; que no quería, como los progresistas de la cáscara amarga, que cada ayuntamiento fuese una pequeña república, una pequeña corporación política, destinada á poner trabas á la acción de la autoridad central. La mayor amplitud de atribuciones que reclamaba para los ayuntamientos, se limitaba á las mejoras locales de interés material. ¿Se trataba de la construcción de cuatro vapores de gran fuerza en países extranjeros? S. S. desaprobaba implícitamente las exageraciones de la Nación; aprobaba que se hiciesen esas construcciones fuera de nuestros arsenales, aplaudía el incremento de la marina en la forma en que se está verificando, y se limitaba á impugnar la forma en que se había hecho el empréstito con que se atiende á estos progresos.

Por este estilo podríamos citar cien ejemplos. Desgraciadamente las opiniones sensatas de S. S. no encontrarán apoyo en su partido; desgraciadamente, decimos, porque si las apoyase ex stria, y hoy, con perjuicio de las instituciones, no existe.

El Sr. Domenech perdió un poco su calma habitual al terminar su discurso, y dijo dos cosas que dieron lugar á dos magníficas réplicas. La primera fué un ataque al patriotismo del partido moderado, porque había apelado á la intervención extranjera para terminar la guerra civil. La segunda fué una repetición de lo que ya dijo el conde de Reus sobre la maldición

que había echado á nuestras tropas el pueblo de Roma, mezclado con algunas dudas sobre el concordato y sobre la seguridad de los compradores de bienes nacionales.

A lo primero replicó el duque de Valencia en un breve discurso lleno de calor y de energía. Recordó que el general en jefe que había desesperado del triunfo de nuestras armas; el que había hecho firmar sobre este asunto un acta en que no se permitió á nadie la libre expresión de sus opiniones, el que se había reconocido impotente y pedido la intervención extranjera, eran un general progresista, rodeado de un estado mayor progresista, y teniendo á sus órdenes generales progresistas. Solo un oficial, el comandante de un batallón del regimiento del Infante, protestó contra semejante opinión; solo él tuvo fé en las fuerzas de los liberales para vencer al despotismo; solo él rechazó la intervención extranjera, y creyó que era deshonrosa para los valientes españoles; este oficial era un moderado, era D. Ramon Maria Narvaez, hoy presidente del Consejo de ministros. Una salva de aplausos estrepitosos acogió esta elocuente declaración tan sencilla en la forma como vigorosa en el fondo. No, el patriotismo, la fé en la causa liberal de los moderados no tienen por qué callar ante los progresistas. Estos son los que se esponen á semejantes derrotas trayendo tales cuestiones al debate.

En lo tocante á Roma, parecia que la Providencia se había encargado de traer en el momento necesario al hombre mas apropiado para entrar en esta cuestión. Al abrirse la sesión, entró de uniforme, juró y tomó asiento, D. Francisco Martinez de la Rosa, cuya llegada á Madrid no sabia nadie porque se acababa de verificar, y que se apresuraba á ocupar su asiento en el Congreso, despues de un rápido viaje en que había estado cinco noches sin dormir. Con estas desventajas, tomó la palabra el Sr. Martinez de la Rosa, é improvisó un elocuente discurso, en que se lamentó de que solo los españoles desconociésemos el estado satisfactorio de nuestro país, hoy envidia de otras naciones antes tan felices y ahora tan agitadas; y en que recorriendo rápidamente las cuestiones de política exterior que había tocado el Sr. Domenech, hizo ver lo vetusto de los temores que inspira la Rusia á los que piensan hoy como pensaban veinte años há, sin calcular los cambios profundos que ha experimentado la política europea, y demostró que en nuestra expedición á Italia, habíamos ocupado uno de los puestos mas honrosos, habíamos dado su verdadero sello de catolicismo, y no de intereses mezquinos y parciales, á la intervención y habíamos conquistado las simpatías del pueblo romano.

El Sr. Martinez de la Rosa habló con entusiasmo del Sumo Pontífice, y declaró, primero, que estaba dispuesto á celebrar un concordato sobre bases que nunca habio podido alcanzar la España, y segundo, que los compradores de bienes nacionales podían estar tranquilos, porque nadie piensa en arrancárles sus posesiones, ni hay gobierno compuesto de españoles que quisiese oír siquiera la proposición de hacerlo.

El discurso del Sr. Martinez de la Rosa fué tambien muy aplaudido. Para calificar su importancia y para explicar la sensación que produjo, no haremos mas que reproducir lo único que dijo al orador un hombre muy eminente apretándole la mano y felicitándole por su triunfo; *veni, vidi, vici*.

Con esto terminó una de las sesiones mas importantes de la actual legislatura. La del lunes, que cerra-

rá probablemente el debate, tendrá también un gran interés, porque según creemos hablarán en ella casi todos los ministros.

A las tres de la tarde de hoy salen de esta corte para Sevilla SS. AA. el duque Augusto de Sajonia Coburgo Gotha y su esposa la princesa Clementina de Orleans. Ayer estuvieron a visitar el Museo de pinturas.

El ablegado de Su Santidad, portador de las birretas para nuestros cardenales, tuvo la honra de ser recibido anteanoche por SS. MM. en audiencia particular, despidiéndose de las augustas personas para Roma. Con el propio objeto pasó en seguida al palacio de SS. MM. la reina madre.

S. M. la Reina ha tenido la dignación de regalar al duque de Valencia uno de los hermosos caballos árabes que acaban de llegar. Parece que el duque ha escogido el único negro que había entre ellos. El pelo negro es muy raro en la raza árabe, pues por lo general los caballos son tordos (Heraldo.)

Boletín Estrangero.

Paris 22 de noviembre.

El gobierno ha recibido ya noticia del motin de Ardeche de que dimos cuenta ayer en la seccion correspondiente á Marsella. El orden se ha restablecido; trescientos fusiles y diez y siete prisioneros han partido del pueblo de San Andeol para Privas bajo escolta de una fuerza imponente. Dió lugar al motin el querer el pueblo libertar al adjunto del *maire* sobre el cual se habia librado orden de arresto por haberse hallado complicado en la conspiracion descubierta en Lion.

Alemania.—Hé ahí en breve resumen el estado de la cuestion alemana que traducimos de un periódico acreditado.

«Los gabinetes de Viena y de Berlin hacen todos los esfuerzos imaginables para llegar á un arreglo igualmente honroso para la Prusia que el Austria. Sin embargo, la situacion es tan violenta y tan excitados se hallan los ánimos que se teme venga un conflicto inesperado á turbar la paz de Europa. Según las correspondencias de Prusia, dos ministros tienen un sistema de politico contrario. Mr. de Landenberg quiere la guerra; Mr. de Manteuffl la paz. El Rey parece hallarse combatido por dos sentimientos contrarios y flota indeciso entre ambos extremos. Mientras tanto, los preparativos de guerra continúan; millares de ciudadanos son alistados en la *landwehr* cuya primera leva está ya pronta á ponerse en marcha y cuyo patriótico entusiasmo es más de temer que el entusiasmo nacional de las tropas y la bélica politica de M. Landenberg. Pero, lo que aumenta la gravedad de la situacion, es la reunion próxima de las cámaras prusianas, cuya derecha, los miembros de ella al menos que han llegado á Berlin, se propone dirigir al rey una súplica para pedirle que no ceda ante el Austria, y que salve el honor de la Prusia. El Austria, por su parte, parece inflexible en sus proposiciones; y es que siente tras de ella los reyes de Baviera y Wurtemberg y sobre todo el emperador de Rusia, cuya influencia, ya tan considerable en Alemania, crece de dia en dia en medio de las deplorables divisiones que existen entre las dos grandes potencias.

—Parece que el célebre tribuno Mazzini ha llegado á Alemania. A pesar de sus ideas liberales, el gabinete de Berlin se ha conmovido con la llegada de Mazzini á su territorio y han sido expedidas órdenes á todos los *bourgomaestres* de las ciudades del reino de Prusia para ejercer la mayor vigilancia sobre los pasos y proyectos del antiguo triunviro. Así lo afirma un periódico.

—Dicen el 15 de Viena. Asegurase que S. M. ha recibido una carta autógrafa del rey de Prusia. Dicese que este reino renuncia á oponerse con las armas en la mano á la ejecucion de las resoluciones de la Dieta en los territorios de los Estados representados en Francfort. Así la crisis más amenazadora parece ya superada. Sin embargo, los armamentos prosiguen de una y otra parte, porque podría presentarse un *casus belli* de la manera más imprevista, tanto más cuanto que la tenacidad del gobierno prusiano aumenta en razon de sus armamentos.

—Una carta de Cracovia dice que tropas rusas se han puesto en marcha para tomar posicion en la frontera del Austria.

—Segun la *Gaceta de Spenner*, las tropas austriacas y bávaras reunidas en el Hesse Electoral forman un efectivo de 43,000 hombres. El cuerpo de ejército del conde de Groben no cuenta más que 17,000 hombres; no es probable, dice un periódico, que el gobierno quiera sacrificar esas tropas á un adversario dos veces más fuerte.

Fulda 18 de noviembre.—Escriben de Cassel que los prusianos se han apoderado á viva fuerza del camino de hierro y han amenazado destruirle si se encargaba de viveres para las tropas federales, ó si las transportaba á ellas mismas.

Haynau 18 de noviembre.—Los dos presidentes del Tribunal de Justicia han declarado hoy, en presencia de los jueces, que en las circunstancias actuales no podian hacer justicia. Esto ha producido una penosa sensacion en todo el público. Un miembro del Tribunal ha dado su dimision, otros seguirán quizá este ejemplo. Varios se han alejado por algunos días. Sus casas vacías son ocupadas por tropas federales de ejecucion.

Se lee en todos los diarios de Francfort. Podemos asegurar por conducto cierto que la noticia dada por varios periódicos de una demanda dirigida por el gobierno wurtembergés al gabinete de Viena para decidirle á una intervencion militar en el Wurtemberg, está desnuda de fundamento.

PRUSIA.—Berlin 19 noviembre. La *Reforma alemana* anuncia haberse recibido una declaracion del gobierno de Brunswick, declarando que no permitirá el paso por su territorio, á las tropas llamadas federales que se dirijan al Schleswig-Holstein, y que invocará en su ayuda á la Prusia en caso que se quisiese emplear la fuerza.

—Escriben á la *Gaceta de Colonia*, desde Erfurth con fecha 18 noviembre, lo siguiente:

Se asegura que al pasar las tropas prusianas que iban en el camino de hierro, por la frontera de Sajonia, han sido saludadas con entusiasmo por las tropas saxonas que están allí reunidas. De todas las filas salían gritos de «vivan nuestros hermanos los prusianos.» Los mismos oficiales quedaban atónitos de semejantes demostraciones.

Hannover 18 noviembre.—Se lee en la *Gaceta de Postas*. Sabemos por conducto fidedigno que el go-

bierno va à movilizar 13000 hombres; no se sabe aun con que objeto, pero se presume que sea relativamente à las complicaciones del Schieswig-Holstein. El conde Platen, embajador en la corte de Austria, sale mañana para Viena.

—Hesse electoral 20 noviembre. —Dice la *Gaceta de Colonia*. La marcha de tropas hacia el Hesse electoral parece que está momentáneamente suspendida, tanto à causa de las negociaciones entabladas, como por la dificultad de mantener tantas tropas en tan pequeño territorio.

A consecuencia de las medidas tomadas contra muchos miembros del tribunal superior de Haynau, han presentado algunos su dimision.

AUSTRIA.—Viena 19 noviembre. Despacho telegráfico de los diarios de Berlin.

La *Gaceta* de Viena publica una orden del emperador prohibiendo que los diarios se ocupen de los movimientos de tropas.

Gerona 28 de Noviembre.

Hoy han sido conducidos à la última morada los inanimados restos de D.^a Teresa Pagés y Miralles, digna esposa de nuestro apreciable compañero y Editor, D. Félix Pagés. Esta temprana muerte que tan inopinadamente ha venido à cortar una vida robusta y vigorosa, deja sumida en la mayor amargura à una familia entera, de la cual era la difunta el objeto de la mas tierna y profunda solicitud. Los numerosos amigos del Sr. Pagés que habian tenido ocasion de apreciar las relevantes cualidades de su estimable compañera, lamentan y sienten vivamente la terrible pérdida que acaba de experimentar. Pocas son las personas que no hayan tributado una lágrima de sentimiento à la memoria del corazon franco y generoso que para siempre ha cesado de latir.

Avisos.

*Sociedad Médica general de Socorros mütuos.
Comision provincial de Gerona.*

En la Junta general de Sócios celebrada el dia nueve del presente mes de noviembre de 1850 se declaró el dividendo respectivo al 2.^o semestre de este año para pagar las pensiones, y se ha acordado que se cobre de una sola vez, mediante haber ya transcurrido el tiempo para realizarlo en los dos plazos marcados en la reforma; pero se conceden dos meses en lugar de uno para satisfacerlo, contados desde el 10 de este mes, que cumplirán en igual dia del de enero de 1851, Lo que se hace saber à los Sócios de esta provincia para que dentro de dicho término acudan à hacer el citado pago en la tesoreria de esta Comision en la inteligencia que de no verificarlo en el término prefijado perderán los derechos de Socio como dice el art. 8.^o del capítulo 3.^o de la reforma.

Gerona 26 noviembre de 1850.—P. A. D. L. C.
—Benito Escarrá Secretario.

D. José Berdaguer médico-cirujano de la villa de Calde; de Malavella ha presentado solicitud à fin de ingresar en la Sociedad, si alguna persona tiene noticia por la cual no deba ser admitido, se servirá ponerla en conocimiento de esta Comision.

Gerona 26 noviembre de 1850.—P. A. D. L. C.
Benito Escarrá Secretario.

Administracion principal de Loterias Nacionales.
Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 21 del actual, correspondientes à los billetes despachados en las Administraciones de esta provincia.

Números.	Pesos fuertes.
726.	32.
4073.	32.
5770.	32.
12200.	32.
25223.	32.
26601.	32.
26609.	32.

Gerona 26 noviembre 1850.—Narciso Marti y Serra

La Direccion general ha dispuesto que el Sorteo que se ha de celebrar el dia 21 de Diciembre próximo sea de GRANDES PREMIOS, bajo el fondo de 400,000 pesos fuertes, valor de 20,000 billetes à veinte duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 600 premios 300,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1. de.	80000.
1. de.	40000.
1. de.	20000.
2. de.	10000.
4. de.	5000.
10. de.	2000.
12. de.	1000.
20. de.	500.
42. de.	400.
105. de.	200.
402. de.	100.

600. 300000

Los 20000 billetes estarán subdivididos en décimos à Cuarenta reales cada uno, y se despacharán en las Administraciones de Loterias Nacionales.

Se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio ó y por ellas, y por los mismos billetes originales, pero no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde se hayan espendido, con la puntualidad que tiene acreditada la Direccion.

Los sugetos que juegan número fijo, se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el dia 14 del referido mes de no verificarlo se esponen à quedar sin ellos.

Gerona 22 noviembre 1850.—Narciso Marti Serra.



La familia y parientes de la difunta Doña Teresa Pagés y Miralles, (Q. E. P. D.) suplican à todas las personas à quienes por inadvertencia ó descuido se hubiese dejado de invitarles para la misa del perdon, se sirvan concurrir à la misma, que se celebrará à las 11 ½ de esta mañana en la iglesia de la Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores. El duelo se despide en la misma iglesia.

E. R.—FELIX PAGES.

Imprenta de la Viuda Grases plaza de la Constitucion.

Felix Pages